



SECRETARÍA GENERAL

## INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE  
APROBACIÓN

2024-01-31

Informe de Supervisión No:	003
Contrato No:	202600012

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARIBEL MUÑOZ HENRIQUEZ		
Identificación:	32.689.253		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMÉNEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTAN MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600116	Fecha de C.D.P.	05/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202601014	Fecha del R.P.	16/01/2026

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 42.700.000			
	Adición 1	\$			
	Adición 2	\$			
	Adición 3	\$			
	Total	\$ 42.700.000			
Fecha de inicio del contrato	16/01/2026	Fecha de terminación del contrato	15/08/2026	Fecha de suspensión del contrato	
				Fecha de reinicio	

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

### 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		



SECRETARÍA GENERAL

### INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

#### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 42.700.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 42.700.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 18.300.000
Valor por ejecutar	\$ 24.400.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 6.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	003-26

#### 4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

##### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 16 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2026

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y asimismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Apoyar la realización de visitas a secretarías de salud para seguimiento en la implementación de la circular 022 de 2024 teniendo en cuenta la situación de morbilidad integrada en menores de 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó visita de seguimiento en las secretarías de Salud de Soledad y Juan de Acosta levantando una lista de chequeo en la cual se evidencian las debilidades en la implementación de la Circular y del PRMI.</li> </ul>
2. Realizar asistencia técnica a las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento en la formulación e implementación del Plan de Reducción de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años del departamento y circular 022 de 2024 con el propósito de mejorar los indicadores de morbilidad de esta población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Secretaria de Salud de Galapa Solicita a la referente de Primera infancia se realice una asistencia técnica a equipo de trabajo sobre Implementación de la Circular 022-2024 y Plan de reducción de mortalidad en población de niñas y niños menores de cinco años, se realiza la asistencia técnica y los temas tratados fueron: Implementación Ley 1804-2016, propósitos RAIP, Circular 022-2024 y líneas estratégicas del PRMI en el Dpto. del atlántico y Responsabilidades de las Secretarías según Circular 022-2024</li> </ul>
3. Apoyar la coordinación, implementación y seguimiento de las acciones necesarias para el cumplimiento Metas del Plan territorial en salud,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó una reunión con ESE s Y secretarías de Salud con la finalidad de coordinar la</li> </ul>



SECRETARÍA GENERAL

### INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

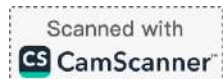
001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

<p><b>Planes de Mejora y demás acciones relacionadas con la primera infancia</b></p>	<p>Celebración del día del niño teniendo en cuenta el enfoque al derecho a la salud Según Ley la Ley 724 del 2001 que convoca a todo el país a hacer un homenaje a las niñas, niños y adolescentes de Colombia, reconociendo que son sujetos de derechos y que éstos deben ser prioritarios en la agenda pública y en la asignación de recursos, durante este cuatrienio (2024-2027), la Brújula 2026</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó seguimiento a la implementación del PRMI de departamento en el 2026 donde se evidencia el cargue de las actividades para enviar información al MS</li> </ul>
<p><b>4. Realizar visitas de seguimiento a la gestión de las secretarías de salud municipales para la implementación y monitoreo de las atenciones prioritizadas, programas y estrategias de atención a menores de cinco años según la Ley 1804-2016, teniendo en cuenta el enfoque de derechos y realizaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza el seguimiento al equipo de primera infancia de la secretaria de Salud de Soledad y Juan de Acosta y se levantó una lista de chequeo con la finalidad de realizar el seguimiento y teniendo en cuenta la normatividad alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 74% por lo cual se evidencian que están en proceso y se deben fortalecer varias acciones para mejorar porcentaje de cumplimiento en esta actividad.</li> </ul>
<p><b>5. Apoyar en las 22 secretarías de salud el seguimiento a la implementación de la Ley 1804-2016 Política de Desarrollo Integral a la Primera Infancia, atenciones prioritizadas en primera infancia y gestión realizada frente a las alertas derivadas SIDI y/o del seguimiento de las coberturas de atención con el fin de asegurar la garantía del derechos y realizaciones en salud de los niños y niñas menores de 5 años</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó seguimiento a la implementación de la Ley 1804-2026 encontrando que se debe fortalecer la articulación con las poblaciones étnicas y se les recomienda que realicen el Censo de la población en primera infancia de grupos Étnicos del municipio y se hace necesario organicen redes de apoyo con cuidadores de grupos étnicos.(Soledad)</li> <li>• Se realiza esta actividad en la Secretaria de Salud de Juan de acosta brindando asistencia y seguimiento a la implementación de Ley 1804-2026 y seguimiento.</li> </ul>
<p><b>6. Apoyar la coordinación y acciones de la Mesa de Infancia, adolescencia, Juventud y fortalecimiento familiar departamental, submesa de primera infancia departamental y las jornadas de fortalecimiento de capacidades para la atención intersectorial a la RED departamental de protección de niñez departamental</b></p>	<p>En esta actividad se viene adelantando el proceso con la Referente del Sistema de Bienestar Familiar con la finalidad de organizar la capacitación sobre la política de Infancia y adolescencia a los profesionales que hacen parte de la Red Departamental y se apoya en la coordinación para ejecución de la próxima MIAFFJ Departamental.</p>
<p><b>7. Realizar acompañamiento a las unidades de análisis por mortalidad en menores de 5 años y apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento generados (MORTALIDAD)</b></p>	<p>Se realiza el acompañamiento y la participación en la unidad de análisis De acuerdo con notificación al SIVIGILA, se registró un caso probable por mortalidad integrada en menor de 5 años, reportado el 19/12/2025. Identificada como María Fernanda Jiménez Estrada, NV 25088410257645, procedente y residente en el municipio de Malambo, afiliada a Cajacopi y entre otras instituciones que atendieron el caso secretaria de salud municipal de Malambo, secretaria de salud municipal de Campo de la</p>

R





SECRETARÍA GENERAL

### INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

	Cruz, ESE Hospital Campo de la Cruz y Clínica San Rafael Alta Complejidad.
8. Apoyar la realización de jornadas de Capacitación a los equipos básicos de Salud en generalidades en la atención en primera infancia y RIA según ley 1804 de 2016 y política Departamental de Niñez y adolescencia	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo por estar programada para el próximo trimestre. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado a partir del presente mes para iniciar con la organización a temas a tratar en la jornada de capacitación
9. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo.
10. Brindar apoyo profesional en la formulación, monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos, en su implementación y seguimiento de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS del Departamento del atlántico.	Se brinda Apoyo en el seguimiento a implementación del Plan de Reducción de Mortalidad Infantil, donde se realizó reunión con el área de prestación de servicio, comunicaciones y Referente del Salud Sexual y Reproductiva, se revisa información del cierre del trimestre con la finalidad de cargar el Excel y enviar información al MS.
11. Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, o cuando así se requiera con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento.	Se apoyó en la elaboración del informe del PAS del trimestre y el informe de gestión de primera infancia en la ejecución de actividades del PRMI
12. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a implementación del PRMI</li> <li>• Reunión con equipo de trabajo y RSNBF con la finalidad de organizar el Plan de acción de la MIAFFJ y presentar al CODPOS</li> <li>• Reunión con equipo de comunicaciones con la finalidad de coordinar actividades en el mes del niño</li> <li>• Asistencia técnica Secretaría de Salud de Galapa temas tratados Plan de reducción de mortalidad en menores de cinco años, Circular 022-2024</li> <li>• Se asiste a la reunión convocada por profesional encargada del PRMM con la finalidad de socializar el PAREM del 2026</li> <li>• Se realiza reunión con equipo de prestación de servicios con la finalidad de revisar actividades del trimestre ejecutadas por el equipo de trabajo en la ejecución del PRMI y se brinda asistencia sobre informe de gestión y cargue de la actividad.</li> <li>• Se asiste a la Reunión o Jornada de capacitación con Docentes, actividad del PAS en articulación con Rectores y docentes de Primera Infancia del Departamento con la finalidad de dar a conocer estrategias y programas del Sector Salud y de</li> </ul>



SECRETARÍA GENERAL

## INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE  
APROBACIÓN

2024-01-31

	<p>esta manera fortalecer la articulación intersectorial.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se asiste a la reunión con referente de Primera Infancia y el grupo de vulnerables donde se dejan algunos compromisos como el ajuste del PAS de Primera Infancia</li><li>• Reunión equipo de trabajo con la finalidad de realizar los ajustes del PAS de primera infancia del 2026</li><li>• Asistencia a la capacitación de Proyecto PAISS sobre Conformación y funcionamiento de redes sociales y comunitarias</li><li>• Revisión de las actividades ejecutadas en el trimestre del área de RMPN y cargue de actividades</li><li>• Se realizaron ajustes a listas de chequeo según recomendación de la Referente del Programa.</li><li>• Se realizaron dos actividades del PAS</li><li>• Realizar visitas de seguimiento a la operatividad de espacios de Gobernanza municipales (MIAJFF, comité infantil, etc), a la implementación de la política Departamental de niñez y adolescencia y sus indicadores para el cumplimiento de las acciones del sector salud contempladas en la misma y aquellos determinantes que coadyuvan a garantizar el derecho a la salud en la primera infancia en los 22 municipios del Departamento.</li><li>• Esta actividad se realizó en Secretaría de Salud de Soledad y Juan de Acosta</li><li>• 2) Realizar seguimiento a las 22 secretarías de salud municipales en la identificación, caracterización (mapeo) de redes sociales y comunitarias de la población en general y grupos étnicos, así como a las acciones de fortalecimiento y plan de capacitación implementados, con la finalidad de darle cumplimiento al plan de reducción de mortalidad en niños y niñas en menores de 5 años. Esta actividad se realizó en Secretaría de Salud de Soledad y Juan de Acosta</li></ul>
--	--

### 5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

### 6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.
7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin Intereses)
001-26	1079431625	06/02/2026	\$754.900
002-26	1079431843	05/03/2026	\$754.900
003-26	1080198171	08/04/2026	\$754.900
	<b>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</b>		<b>\$ 2.264.700</b>

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 17 días del mes de abril de 2026

  
**FIRMA DEL SUPERVISOR**  
 CC 32834196 de Baranoa



  
**FIRMA DEL CONTRATISTA**  
 C.C32.689.253 De Barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Carlos Danilo Diaz Antequera / Contratista apoyo administrativo Programa Vulnerables	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Maria Elena Menco / Referente Programa Vulnerables	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE  
CONTRATOS PARA PRESTACION  
DE SERVICIOS – BIENES Y  
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE  
APROBACIÓN

2024-01-31

**VALIDACIÓN PLANILLA MARZO - MARIBEL MUÑOZ**

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202603	1080198171
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA	202603	1080198171
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202603	1080198171
EPS	N800088702	EPS010	EPS SURA	202603	1080198171

## CERTIFICACIÓN

Yo, **MARIA ELENA MENCO POLANCO**, identificada con cedula de ciudadanía N° **32.657.182** de Barranquilla, bajo el cargo de líder de programa de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que el contratista, **MARIBEL MUÑOZ HENRIQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 32689253; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N°202600012 ; de fecha 16 de Enero de 2.026, en el periodo comprendido del 16 de marzo al 15 de abril de 2026.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Apoyar la realización de visitas a secretarías de salud para seguimiento en la implementación de la circular 022 de 2024 teniendo en cuenta situación de morbimortalidad integrada en menores de 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó visita de seguimiento en las secretarías de Salud de Soledad y Juan de Acosta levantando una lista de chequeo en la cual se evidencia las debilidades en la implementación de la Circular y del PRMI. Se anexa actas,</li> <li>LINK</li> </ul>
2. Realizar asistencia técnica a las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento en la formulación e implementación del Plan de Reducción de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años del departamento y circular 022 de 2024 con el propósito de mejorar los indicadores de morbimortalidad de esta población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Secretaria de Salud de Galapa Solicita a la referente de Primera infancia se realice una asistencia técnica a equipo de trabajo sobre Implementación de la Circular 022-2024 y Plan de reducción de mortalidad en población de niñas y niños menores de cinco años ,se realiza la asistencia técnica y los temas tratados fueron : Implementación Ley 1804-2016, propósitos ,RAIP, Circular 022-2024 y líneas estratégicas del PRMI en el Dpto. del atlántico y Responsabilidades de las Secretarías según Circular 022-2024</li> <li>Esta actividad se cuenta como gestión del programa</li> </ul>
3. Apoyar la coordinación, implementación y seguimiento de las acciones necesarias para el cumplimiento Metas del Plan territorial en salud, Planes de Mejora y demás acciones relacionadas con la primera infancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó una reunión con ESE s Y Secretarías de Salud con la finalidad de coordinar la Celebración del día del niño teniendo en cuenta el enfoque al derecho a la salud Según Ley la Ley</li> </ul>



	<p>724 del 2001 que convoca a todo el país a hacer un homenaje a las niñas, niños y adolescentes de Colombia, reconociendo que son sujetos de derechos y que éstos deben ser prioritarios en la agenda pública y en la asignación de recursos, durante este cuatrienio (2024-2027), la Brújula 2026</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Link</li><li>• Se realizó seguimiento a la implementación del PRMI de departamento en el 2026 donde se evidencia el cargue de las actividades para enviar información al MS</li><li>•</li></ul>
<p><b>4. Realizar visitas de seguimiento a la gestión de las secretarías de salud municipales para la implementación y monitoreo de las atenciones priorizadas, programas y estrategias de atención a menores de cinco años según la Ley 1804-2016, teniendo en cuenta el enfoque de derechos y realizaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realiza el seguimiento al equipo de primera infancia de la Secretaria de Salud de Soledad y Juan de Acosta y se levantó una lista de chequeo con la finalidad de realizar el seguimiento y teniendo en cuenta la normatividad alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 74% por lo cual se evidencian que están en proceso y se deben fortalecer varias acciones para mejorar porcentaje de cumplimiento en esta actividad.</li><li>• Link:</li></ul>
<p><b>5. Apoyar en las 22 secretarías de salud el seguimiento a la implementación de la Ley 1804-2016 Política de Desarrollo Integral a la Primera Infancia, atenciones priorizadas en primera infancia y gestión realizada frente a las alertas derivadas SIDI y/o del seguimiento de las coberturas de atención con el fin de asegurar la garantía del derechos y realizaciones en salud de los niños y niñas menores de 5 años</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó seguimiento a la implementación de la Ley 1804-2026 encontrando que se debe fortalecer la articulación con las poblaciones étnicas y se les recomienda que realicen el Censo de la población en primera infancia de grupos Étnicos del municipio y se hace necesario organicen redes de apoyo con cuidadores de grupos étnicos.(Soledad)</li><li>• Link</li><li>• Se realiza esta actividad en la Secretaria de Salud de Juan de acosta brindando asistencia y seguimiento a la implementación de Ley 1804-2026 y seguimiento</li></ul>

<p><b>6. Apoyar la coordinación y acciones de la Mesa de Infancia, adolescencia, Juventud y fortalecimiento familiar Departamental, submesa de primera infancia Departamental y las jornadas de fortalecimiento de capacidades para la atención intersectorial a la RED Departamental de protección de niñez departamental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En esta actividad se viene adelantando el proceso con la Referente del Sistema de Bienestar Familiar con la finalidad de organizar la capacitación sobre la política de Infancia y adolescencia a los profesionales que hacen parte de la Red Departamental y se apoya en la coordinación para ejecución de la próxima MIAFFJ Departamental.</li> </ul>
<p><b>7. Realizar acompañamiento a las unidades de análisis por mortalidad en menores de 5 años y apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento generados (MORTALIDAD)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza el acompañamiento y la participación en la unidad de análisis De acuerdo con notificación al SIVIGILA, se registró un caso probable por mortalidad integrada en menor de 5 años, reportado el 19/12/2025. Identificada como María Fernanda Jiménez Estrada, NV 25088410257645, procedente y residente en el municipio de Malambo, afiliada a Cajacopi y entre otras instituciones que atendieron el caso secretaria de salud municipal de Malambo, secretaria de salud municipal de Campo de la Cruz, ESE Hospital Campo de la Cruz y Clínica San Rafael Alta Complejidad.</li> </ul>
<p><b>8. Apoyar la realización de jornadas de Capacitación a los equipos básicos de Salud en generalidades en la atención en primera infancia y RIA según ley 1804 de 2016 y política Departamental de Niñez y adolescencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo por estar programada para el próximo trimestre. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado a partir del presente mes para iniciar con la organización a temas a tratar en la jornada de capacitación.</li> </ul>
<p><b>9. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo.</li> </ul>
<p><b>10. Brindar apoyo profesional en la formulación, monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos, en su ,</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se brinda Apoyo en el seguimiento a implementación del Plan de Reducción de Mortalidad Infantil</li> </ul>



<p><b>implementación y seguimiento de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS del Departamento del atlántico.</b></p>	<p>,donde se realizó reunión con el área de prestación de servicio, comunicaciones y Referente del Salud Sexual y Reproductiva, se revisa información del cierre del trimestre con la finalidad de cargar el Excel y enviar información al MS.</p>
<p><b>11. Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, o cuando así se requiera con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración del informe del PAS del trimestre y el informe de gestión de primera infancia en la ejecución de actividades del PRMI</li></ul>
<p><b>12. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento a implementación del PRMI</li><li>• : Reunión con equipo de trabajo y RSNBF con la finalidad de organizar el Plan de acción de la MIAFFJ Y Presentar al CODPOS</li><li>• Reunión con equipo de comunicaciones con la finalidad de coordinar actividades en el mes del niño</li><li>• Asistencia técnica Secretaria de Salud de Galapa temas tratados Plan de reducción de mortalidad en menores de cinco años, Circular 022-2024</li><li>• Se asiste a la reunión convocada por Profesional encargada del PRMM con la finalidad de socializar el PAREM del 2026</li><li>• Se realiza reunión con equipo de prestación de servicios con la finalidad de revisar actividades del trimestre ejecutadas por el equipo de trabajo en la ejecución del PRMI Y se brinda asistencia sobre informe de gestión y cargue de la actividad.</li><li>• Se Asiste a la Reunión o Jornada de capacitación con Docentes actividad del PAS en articulación con Rectores y docentes de Primera Infancia del Departamento con la finalidad de dar a conocer estrategias y programas del Sector Salud y de esta manera fortalecer articulación intersectorial.</li><li>• Se asiste a la reunión con referente de Primera Infancia y el grupo de</li></ul>



	<p>vulnerables donde se dejan algunos compromisos como el ajuste del PAS de primera Infancia</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión equipo de trabajo con la finalidad de realizar los ajustes del PAS de primera infancia del 2026</li><li>• Asistencia a la capacitación de Proyecto PAISS sobre Conformación y funcionamiento de Redes Sociales y comunitarias</li><li>• Revisión de las actividades ejecutadas en el trimestre del área de RMPN y cargue de actividades</li><li>• Se realizó ajustes a listas de chequeo según recomendación de la Referente del Programa.</li><li>• :Se realizaron dos actividades del PAS</li><li>• Realizar visitas de seguimiento a la operatividad de espacios de Gobernanza municipales (MIAJFF, comité infantil, Etc), a la implementación de la política Departamental de niñez y adolescencia y sus indicadores para el cumplimiento de las acciones del sector salud contempladas en la misma y aquellos determinantes que coadyuvan a garantizar el derecho a la salud en la primera infancia en los 22 municipios del Departamento.</li><li>• Esta actividad se realizó en secretaria de salud de Soledad y Juan de Acosta</li><li>• 2) Realizar seguimiento a las 22 secretarías de salud municipales en la identificación, caracterización (mapeo) de redes sociales y comunitarias de la población en general y grupos étnicos, así como a las acciones de fortalecimiento y plan de capacitación implementados, con la finalidad de darle cumplimiento al plan de reducción de mortalidad en niños y niñas en menores de 5 años. Esta actividad se realizó en secretaria de salud de Soledad y Juan de Acosta</li></ul> <p>LINK</p>
--	--



La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los (17), días del mes de Abril de 2026.

*Yair Elena Yencos*

**NOMBRE DEL REFERENTE DEL PROGRAMA**

Líder de Programa Salud Mental  
Subsecretaría de Salud Pública  
Secretaría de Salud del Atlántico